



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas

Exp.18825/2012

VISTO:

La nota presentada por la Sra. Profesora Titular de la Cátedra de Fisiología Humana Dra. Marta Fiol de Cuneo, en la cual solicita la designación de Profesional Adscripto al Sr. Méd. Tomás Francisco TALE DNI: 32.313.656 que colabora con la Cátedra a su cargo, para el período lectivo 2012; y

CONSIDERANDO:

El VºBº de Secretaría Académica;

El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del H.Consejo Directivo de fecha 28/06/2012; por ello

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art.1º.- Otorgar funciones de Profesional Adscripto al Sr. Méd. Tomás Francisco TALE DNI: 32.313.656 para la Cátedra de Fisiología Humana, a partir del período lectivo 2012 por el término de 3(tres) años debiendo efectuar su inscripción en Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud y de acuerdo a las exigencias reglamentarias (Art.3º y 4º de la RHCD Nº44/06).

Art.2º.- La función otorgada precedentemente no tienen carácter rentadas, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art.3º.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigente.

Art.4º.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

Prof. Méd. ROCELIO DANIEL PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:
PP.ss.vch.
Pro.ads.89

543

